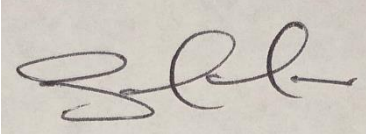


PROCESO: VERBAL – RESTITUCION DE INMUEBLE

RADICADO: 2021-301-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 908.526,00
Envío notificación	\$ 9.700,00
VALOR TOTAL	\$ 918.226,00
SON: NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE. BUCARAMANGA, NOVIEMBRE 15 2.022	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, noviembre quince (15) de dos mil veintidós (2.022)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ